

Panamá, 12 de noviembre de 2020

Señores Superintendencia del Mercado de Valores Ciudad

Estimados Señores Superintendencia del Mercado de Valores:

En nota con fecha del 22 de octubre de 2020 se les remitió copia de la Escritura Nro. 13,299 de 13 de octubre de 2020 donde quedó registrada el Acta con el cambio en la Junta Directiva de la sociedad Prima Sociedad de Inversión Inmobiliaria, S.A. Adjunto encontrarán copia de la Escritura Nro. 14,112 de 28 de octubre de 2020 inscrita en el Registro Público de Panamá donde se corrige dicha escritura Nro. 13,299.

Atentamente,

Salomon V. Hanono Representante Legal



REPÚBLICA DE PANAMÁ PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Erick Barciela Chambers

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio Planta Baja Ave. Samuel Lewis Urb. Obarrio

Tel.: (507) 264-6270 (507) 264-3676 Celular: (507) 6716-4392 E-mail:ebnotariaoctava@gmail.com

COPIA

ESCRITURA N°_____14,112

DE 28 DE

octubre DE 20 20

POR LA CUAL:

se corrige la Escritura Pública No. 13,299 del 13 de octubre de 2020 de la Notaría Octava del Circuito de Panamá, de la sociedad PRIMA SOCIEDAD DE INVERSIÓN INMOBILIARIA, S.A. ó PRIMA S.I.I., S.A.



REPÚBLICA DE PANAMÁ



Notaría 8^{va} PANAMÁ REPÚBLICA DE PANAMÁ
Timbre Nacional
Timbres que corresponden al presente
documento, son pagados por declaración
jurada según Resolución de la DGI N° 201-2940
de 27 octubre de 2004.

29 / 10 / 20 B/.8.00

0814112291020000001742595



ESCRITURA PUBLICA NUMERO CATORCE MIL CIENTO DOCE				
yp				
Por la cual se corrige la Escritura Pública No. 13,299 del 13 de octubre de 2020 de				
Notaría Octava del Circuito de Panamá, de la sociedad PRIMA SOCIEDAD D				
INVERSIÓN INMOBILIARIA, S.A. ó PRIMA S.I.I., S.A				
Panamá, 28 de octubre de 2020				
En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial d				
mismo nombre, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil vein				
(2020), Yo, Licenciado ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS, Notario Público Octav				
del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-seteciento				
once-seiscientos noventa y cuatro (8-711-694), hago constar lo siguiente: Que				
confeccionar la Escritura Pública número trece mil doscientos noventa y nueve (13,29				
del trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020), otorgada en esta misma Notaría, po				
la cual se protocolizó Acta de una Reunión de los Accionistas Clase A de la socieda				
PRIMA SOCIEDAD DE INVERSIÓN INMOBILIARIA, S.A. 6 PRIMA S.I.I., S.A				
celebrada el seis (6) de octubre de de dos mil veinte (2020), en la cual se nombró nuev				
Junta Directiva y Dignatarios de la Sociedad, se cometió un error involuntario al omit				
en algunas líneas del Acta, que se trataba de una Reunión de Accionistas Clase A. Qu				
para enmendar dicho error, es mi deseo corregir la escritura pública número trece m				
doscientos noventa y nueve (13,299) del trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020				
de esta Notaría, transcribiendo nuevamente el Acta de una Reunión de los Accionista				
Clase A de la sociedad PRIMA SOCIEDAD DE INVERSIÓN INMOBILIARIA, S.A. ó PRIM				
S.I.I., S.A., para que de ahora en adelante quede como sigue:				
ACTA DE UNA REUNIÓN DE LOS ACCIONISTAS CLASE A DE LA SOCIEDAD				
PRIMA SOCIEDAD DE INVERSIÓN INMOBILIARIA, S.A. ó PRIMA S.I.I., S.A				
En la ciudad de Panamá, el día 06 de octubre de 2020, tuvo lugar una reunión d				
Accionistas Clase A de la sociedad PRIMA SOCIEDAD DE INVERSIÓN INMOBILIARIA				
S.A. ó PRIMA S.I.I., S.A				
Presidió la reunión, SALOMON VICTOR HANONO WIZNITZER, como Presidente de l				

reunión y ALEJANDRO HANONO WIZNITZER, actuó como Secretario de la reunión y tomó las minutas.---El Presidente de la reunión declaró que estando presentes o representadas la totalidad de las acciones clase A emitidas y en circulación de la sociedad, podía renunciarse al aviso de convocatoria, y habiendo el quórum reglamentario, la reunión podía proceder a atender cualquier asunto que se le presentara. El Presidente anunció además, que el objeto de la misma era nombrar nueva Junta Directiva y Dignatarios de la sociedad. -----A moción debidamente hecha, secundada y aprobada, fue adoptada unánimemente la siguiente resolución: ------SE RESUELVE: ------Nombrar nueva Junta Directiva y Dignatarios de la sociedad, como sigue:-----Director/Presidente:-----SALOMON VICTOR HANONO WIZNITZER-----Director/Secretario:-----ALEJANDRO HANONO WIZNITZER-----Director/Tesorero:-----AMAURI ARIEL CASTILLO CHANG-----Director:-----MARIETTA MERCEDES JAEN CRESPO DE SPIRITO--Se resolvió además, facultar a la firma forense MORGAN Y MORGAN para que protocolice y registre una copia del acta de esta Reunión de Accionistas. ------No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la reunión. --------------------(Fdo.) Ilegible - SALOMON VICTOR HANONO WIZNITZER -- Presidente de la reunión----(Fdo.) Ilegible - ALEJANDRO HANONO WIZNITZER-----Secretario de la reunión----Acta refrendada por la firma forense Morgan y Morgan. --- (Fdo.) Néstor Broce. ------Dicha sociedad se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá en la Sección Mercantil al Folio ocho cuatro tres seis seis cinco (843665).-------Yo, el suscrito, advierto que una copia de este instrumento debe registrarse y leído como les fue en presencia de las testigos instrumentales VICTORIA RAMOS TAPIA, mujer, panameña, soltera, con cédula de identidad personal número ocho-ochocientos cincuenta y dos-trescientos noventa y cinco (8-852-395) y SELIDETH DE LEÓN, mujer, panameña, casada, con cédula de identidad personal número seis- cincuenta y nueveciento cuarenta y siete (6-59-147), ambas mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, lo encontraron conforme, le



REPÚBLICA DE PANAMÁ



Notaría 8^{va}. PANAMÁ REPÚBLICA DE PANAMÁ
Timbre Nacional
Timbres que corresponden al presente
documento, son pagados por declaración
jurada según Resolución de la DGI N° 201-2940
de 27 octubre de 2004.

29 / 10 / 20 B/.8.00

0814112291020000001742596



impartieron su aprobación y firman todos para constancia por ante mí el Notario que				
doy fe				
ESTA ESCRITURA LLEVA EL NUMERO CATORCE MIL CIENTO DOCE				
(14,112)				
(Fdo.) Victoria Ramos TapiaSelideth De León				
ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá				
Concuerda con su original esta copia que expido, firmo y sello en la Ciudad de Panamá,				
República de Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil				
Veinte (2020). Licenciado Erick Antonio Barciela Chambers Notario Público Oravo				

COEDMAKA KOTA COEDMAKA KOTA	ABIN COLANA DEL CIRCUTO DE PROBAÇA NOTARIA DELA AL	CELLINGUITO DE PARRAMA INDIGARIA GOURNA DEL CIRCUITO DE PARRAMA INDIGARIA GOURNA DEL CIRCUITO DE CARRAMA INDIGARIA DOSTAVA DEL CIRCUITO DE PARRAMA INDIGARIA CONTRA A DEL CIRCUITO DE PARRAMA INDIGARIA CONTRA A DEL CIRCUITO DE PARRAMA INDIGARIA CONTRA A DEL CIRCUITO DE PARRAMA INDIGARIA CONTRA CONTRA DEL CIRCUITO DE PARRAMA INDIGARIA CONTRA CONTR	O DE ERBROY WITHWAY CHANGE TO SOLETO H
200 CE BRINGS PA	ALTERNATION OF THE WASHINGTON AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	THE CORT PURCE. A LECORDATION REPARAMA PROTARY FLOW A ROTARIA DISTANCE RELIGIONAL ALECORDA DEL PANAMA PROTARY DISTANCE	TO DE PANCALA (EDITO) CALLELANO (EDITO)
MUG CE BESIDE	IOTARIA DEL RIA PAR. CIRCURTO DE PARA ARTA CARRA PARA PARA PARA PARA PARA PARA PA	ALPLOPACITO DE CONCUETO DE FALLAN A COMBRA DOTANA. DE COLUMBIE DE COLUMBIE DE COLUMBIE DE COLUMBIE DE CONTRO DE ENLAMA NO PRUS IDENTA DEL CIRCUMBIERO DE ENLAMA NO PRUS IDENTA DEL CIRCUMBIERO DE FALLANA NOTARIA COLO A FALLA DEL CIRCUMBIO DE PALLANA NOTARIA COLO A GELLA DEL CIRCUMBIO DE PALLANA NOTARIA COLO A GELLA DEL CIRCUMBIO DE PALLANA NOTARIA COLO A DEL CIRCUMBIO DE PALLA COLO A DEL CIRCUMBIO DE CALLA COLO A DEL CIRCUMBIO DEL CALLA COLO A DEL CIRCUMBIO DEL CALLA COLO DEL CALLA CALLA COLO DEL CALLA COLO	THE STOR BUSINESS OF THE WAS DESCRIBED THE SECOND TO THE S
COUTO DE PANAMA ROUTO DE PANAMA	MORNING COTANA DEL CIACO FO DE PARAMA PARAMANA POR	PRE ELECTRONICA CONTRACTOR CONTRACTOR DE LA PROPERTA CALCUMINA DE CARONICA CONTRACTOR DE CONTRACTOR	COSTO DE PARTITA EL PROPERTICIONAL P
ARCUMO SE PARA	A ROTORIA A STATE OF LINE SET USES TO SET FROM A MAR PARK TO	RANKER OCH AND DER ORROBERT DER PRESENTATA HOLDER FALLE DER DE DE DE	
CISCUSTO DE PRIME.	LA POTESTA POTA ANTE CARRADO DE PRIMARIA PARINTA	SCIENCE ACTION OF A PROPERTY OF THE PROPERTY OF A PROPERTY	CONTROL OF THE CONTRO
SECUROVATE OF TANK	THE PARTY AND THE CASTREE OF THE PARTY AND T	P. MODESTA OF TARREST CHOMEO OF PREASON AND TARREST CONTRACTOR	TO BECKELO DEL PER ENTANDO ESPERANTA ENTRE
The Aspect Wild Park	NATAL POLICES OCCUPATE DEL SUCCESSE DE PRESSES.	PAWASSPARANCH AMMARA 30 CYNCHA AMARCO ARRONAL AM	OLUMBATION OF PARKS ACABAN COLUMNATUR
	ARREST LAND BREET LAND ERROR	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Lagrana Edit Sizeron			- II そらかわく
Dove bein Grecory Was pengalang Se na-			DARKAS COAAY TO COAAAY TO COAAAAY TO COAAAY TO COAAAAY TO COAAAAY TO COAAAAY TO COAAAAA TO COAAAAA TO COAAAAA TO COAAAAAA TO COAAAAAAAAAA
1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1			
COSTANDET CLEC			The state of the s
			A AMERICAN CONTRACTOR LE ROMANTA
			The state of the s
RIA OCTAVA PER			
10.1 A 2010 1 1 4 4 4 4 1 1 1			South Straighton
x 250 \$25455 1			
POTABLE OCTARIS OTARIS OCTAVAC			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Line Children & Barrier Child			g participal
July 8 40 6 58 15 15 15 15 15 1			The against the second
A PORTER ACT			As CC assistance of the control of t
			The second of th
NAMA NIZPOTARIA			■ 1
LINES AND SERVICE			Francis Erranges Control of States
KIND A TRUMP OF			1
PEDR ABAPAR S			II Jaka SG G ≥ 1
La resident de California de C			Apartage (
to of any approve			■ 1
			TATOORIA BIS PERMITTURE PARMATERIA
CELLO CE OMBRA Mato de ombra Mato se			1 I 3 S S S
3. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.			PARTIES OF THE CONTROL OF THE CONTRO
LLAST CONTRACTOR			1 Los secrolas VIII
C4200010 50 P3			EL SAN COLL DAY.
			■ □ □ □ ×φ E(f), □ E □
DET OBSTALL DE PET OBSTALL DE PET OBSTALLO DE			
A REAL BROWNS TO THE			Alm College Co
 Accel Cathyram 1 III 			
DAN DEL CERCOGO DEL CERCOGO DEL CERCOGO			Lustratification (Inc.)
1.1. A RESEARCH TO THE			ectivité d'alla
6.000 nat 0656			TENER TO THE THE
* S = 450/68/ / 10 - 10			E AUTOMORIA (ALEXA)
READCINES SEL			. Note that the second of the
- Laurence (1984) 90 (11)			Weeks Total Fr
Limited COMPANY III			1 (3.3 APP) 1 (1.3
GRANIA PER COTAVA			ENGLAND RESERVE
Larrie DE QUED A 170 ST 1			
CONTACTOR			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
THE REPORT AND A SECOND			PERSONAL LIG
- 1 SA 1890 BROWN			
WANTA MOTARIAS			1
CALL CARA TRAVELLE			(2) 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
ATATION ASSAULT			H
Localitation 1897			III una era più Yilli
amadalah Ak ing P			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
LILLIAN SANSA INSPIRE			
DE BANKANA 1001 DE BANKANE BOLL			■ 1 Supplies the Property of the Property
			Part Case Co. 10.28
			[]
Laterate Control Page 17 11			
	ov rava tienes en con particos	Este documento ha sido procesado e impreso por el Pro MORGAN y MORGAN y arroxoscuencia se entiende h	
Heart of Palace	A HOTOPIA ON TAKENDEL CONTRETE DE PARENCE.	concedida mediante Resolución No. 201-2940 de 27 de	octubre de 2004 expedida por la Dirección General de Ingresos.



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: CLEOPATRA RODRIGUEZ PRADO FECHA: 2020.11.06 10:34:36 -05:00 MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Chapatia Rodniguez de Alvanado

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 277213/2020 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EN MODO DE PRESENTACIÓN TELEMÁTICA EL DÍA 10/30/2020 A LAS 03:42 P.M.

DUEÑO DEL DOCUMENTO

PRIMA SOCIEDAD DE INVERSION INMOBILIARIA, S.A. O PRIMA S.I.I., S.A.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 14112 AUTORIZANTE: LIC. ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS NO.8 FECHA: 10/28/2020 NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO ONLINE 1573403 IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/. 65.00) FECHA DE PAGO 10/30/2020

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO № 843665 (S) ASIENTO № 7 CORRECCIÓN DE CONSTANCIAS REGISTRALES ANTE NOTARIO FIRMADO POR CLEOPATRA RODRIGUEZ PRADO FECHA DE INSCRIPCIÓN: VIERNES, 06 DE NOVIEMBRE DE 2020 (10:34 A.M.)

